

APRUEBA CONTRATO SUSCRITO CON LA EMPRESA INGENIERIA Y SERVICIOS PROPANO LIMITADA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "CONSTRUCCION SEDE SOCIAL POBLACION ESPAÑA, LOTA".- ID: 3020-11-LP21.

DECRETO N° 1305 /

LOTA, 06 OCT. 2021

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 969 de fecha 06/08/2021, que adjudica el proyecto "Construcción Sede Social Población España, Lota";

b) Contrato de fecha 03/09/2021, suscrito entre esta entidad y la Empresa **INGENIERIA Y SERVICIOS PROPANO LIMITADA**, para la ejecución del proyecto "Construcción Sede Social Población España, Lota";

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1° **APRUEBASE** el Contrato celebrado con fecha 03 de septiembre de 2021, entre la I. Municipalidad de Lota y la Empresa **INGENIERIA Y SERVICIOS PROPANO LIMITADA**, para la ejecución del proyecto "Construcción Sede Social Población España, Lota";

2° El mencionado Contrato se entenderá para todos los efectos, forma parte integrante del presente Decreto.

3° El cumplimiento que irroque la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: 214-05-07-094 del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



V. B. ASESOR JURIDICO

LBA/ZSH/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-